

**RESULTADO DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**  
(Apertura de Sobre Archivo único)

Expediente nº	<b>S-005/10/19</b>	Fecha de publicación 1 en PLACSP:	<b>29/04/2019</b>	Fecha de la Sesión nº 1	<b>12/06/2019</b>
Importe de licitación (sin IVA)	<b>6.366,50€</b>	Fecha de publicación 2 en PLACSP:	<b>20/05/2019</b>	Fecha de la Sesión nº 2	<b>18/06/2019</b>
Clasificación: Optativa / requerida	<b>no procede</b>	Fin de plazo de presentación de ofertas	<b>11/06/2019</b>		

Habiéndose procedido a la apertura de los sobres de Documentación Administrativa (Sobre único) correspondientes a las ofertas presentadas, se requiere a las empresas que a continuación se citan para que procedan a subsanar los defectos encontrados en el apartado correspondiente. Las subsanaciones deberán presentarse a través de la PLACSP, disponiendo de tres días naturales para ello desde que sean requeridas a través de la PLACSP y hasta las 18:00 horas de dicho día.

Nº	EMPRESAS	ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN
1	INDUSTRIAS VELASCO CABRERA S.L.U.	CORRECTO	ADMITIDO
2	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO MAGAR S.L.	CORRECTO	ADMITIDO
3	RS TURIA S.L.	<b>PENDIENTE DE SUBSANAR</b>	Deberá subsanar Anexo IB. Declaración Responsable. (No ha cumplimentado correctamente apartado noveno: Sobre normativa de integración laboral de personas con discapacidad, ya que en caso de elegir apartado A) debe indicar número de trabajadores en plantilla y número de trabajadores con discapacidad. Así como indicar si la empresa que representa tiene más de 250 personas trabajadoras (si o no)).
4	SPANESI INTERNACIONAL S.L.	CORRECTO	ADMITIDO
5	SUMINISTRO AUTOMOCIÓN VALVERDE S.L.	CORRECTO	ADMITIDO

- Los documentos que se presenten a efectos de subsanación deberán ser siempre firmados electrónicamente.
- Deben estar FECHADOS entre la fecha de publicación del anuncio de licitación y la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Para más información podrán dirigirse al Servicio de Administración General  
Teléfono Unidad Técnica de Apoyo : 924 003252  
Otros teléfonos: 924 005440  
Centralita: 924 005415  
adm.general@juntaex.es

En Mérida, a 12 de junio de 2019  
LA JEF(A) DE NEGOCIADO DE ASUNTOS GENERALES  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS  
Fdo.: María Sánchez Matamoros